



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 154/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 154/22-23- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a ROSSI JOSE IGNACIO, *REPRODUCCIÓN. DECLARANDO PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL "RELOJ DE LOS ITALIANOS", QUE SE ENCUENTRA EN EL CRUCE DE LAS AVENIDAS LASTRA Y LIBRES DEL SUR, DE LA CIUDAD DE CHASCOMÚS.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTICULO 1°: Declárase **Bien de Interés Histórico incorporado definitivamente al Patrimonio Cultural de la provincia de Buenos Aires, en los términos de la Ley 10.419 y modificatorias**, al "Reloj de los Italianos", que se encuentra en el cruce de las avenidas Lastra y Libres del Sur, de la Ciudad de Chascomús.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 154/22-23- 0

ARTICULO 2°: **Facúltase** al Poder Ejecutivo a colocar una placa en dicho monumento con **los** datos de la Distinción.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración y por los fundamentos expuestos por el autor, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto adecuando el texto a la normativa vigente.

Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN .

Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 154/22-23- 0

Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER .

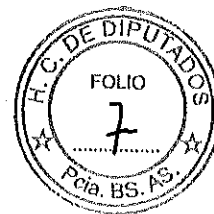
Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN .

Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO .

Dip . Vocal: BRITOS FABIO GUSTAVO .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 154/22-23- 0

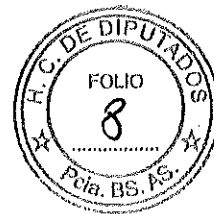
Dip . Vocal: VIVANI MAURICIO ANDRES .

Dip . Vocal: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA .

Dip . Vocal: LIPOVETZKY DANIEL ANDRES .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 154/22-23- 0

Dip . Vocal: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

SALA DE COMISIÓN, martes 28 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **10 (diez)** diputados.

Dip. RUBÉN ESLAIMAN
Presidente
Comisión de Legislación General
H.C. Diputados Prov. Bs. As.